

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**



**ACTA RESOLUTIVA No. 021**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**04 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ACTA CD-EXT-FCB N° 021/ 2018**

En la ciudad de Quito D.M. a las 09 h46 del día miércoles 04 de diciembre de 2018, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Jessica Guarderas, Decana quien la preside; María Mercedes Gaviláñez, Subdecana; Stefan Bruck, Vocal Principal Docente; Marcela Coello, Vocal Principal Docente; Juan Francisco Rivadeneira, Director de Carrera; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Ingresa como invitado MSc. Byron Medina, Coordinador de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Existiendo el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Informe por parte del MSc. Byron Medina, Coordinador de la Unidad de Titulación, sobre la implementación de la Guía Metodológica de la Unidad de Titulación 2018-2019.**
- 2. Co-tutorías en proyectos de titulación: modalidad proyecto de investigación.**
- 3. Ratificaciones de las aprobaciones Ad Referéndum de las reformas al presupuesto de la Facultad.**

1. En atención a lo señalado en el Oficio CC.BIOL-027-2018 de fecha 17 de octubre de 2018, se conoció el informe del MSc. Byron Medina, Coordinador de la Unidad de Titulación, sobre la implementación de la Guía Metodológica de la Unidad de Titulación 2018-2019, al respecto este organismo resolvió:

1. **Reestructurar la guía metodológica de la Unidad de Titulación 2018-2019 para que sea entregada a los estudiantes.**
2. **Establecer una reunión entre la Coordinación de la Unidad de Titulación y Comisión Científica, para revisar nuevamente las matrices, con el propósito de que el trabajo final de investigación sea presentado en formato de artículo científico para que posteriormente puedan ser publicados.**

2. Co-tutorías en proyectos de titulación: modalidad proyecto de investigación.

Se conoció el Oficio FCB. S-073-2018 de fecha 03 de diciembre de 2018, suscrito por la Dra. María Mercedes Gavilánez, Subdecana, en referencia a las co-tutorías en los proyectos de investigación, al respecto este organismo resolvió:

**Establecer que el Consejo de Carrera, a partir de la presente fecha, observará lo dispuesto en el Instructivo General de Titulación en concordancia a los siguientes lineamientos:**

- **La asignación de CO-TUTOR es responsabilidad del tutor, no del estudiante.**
- **Se enviará, por parte del tutor a la Dirección de Carrera, el requerimiento, el perfil profesional del co-tutor, la necesidad de la co-tutoría y la carta compromiso.**

3. Ratificaciones de las aprobaciones Ad Referéndum de las reformas al presupuesto de la Facultad.

3.1. Se conoció el Memorando FCB-FINANCIERO-ANALISTA FINANCIERA-209-2018 de fecha 14 de noviembre del 2018 mediante el cual se solicita a la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, autorice la reprogramación presupuestaria por el valor de \$ 74.753.82, constante en comprobante N° 10 el mismo que se adjunta, al respecto este organismo resuelve:

**RATIFICAR, la autorización "AD REFERENDUM" de fecha 14 de noviembre del 2018, de la reprogramación presupuestaria por el valor de \$ 74.753.82, constante en comprobante N° 10 el mismo que se adjunta.**

3.2. Se conoció la resolución "AD REFERENDUM" N°.- 013-CD-FCB-2018 de fecha 16 de noviembre del 2018, con la cual se autorizó la reforma al PAC 2018, con la finalidad de proceder a la "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO SUV 4X2 TM PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL" por un valor de \$27.000,00 dólares incluido IVA, (VEINTE Y SIETE MIL DÓLARES CON 00/100) de los Estados Unidos de América, proceso que se realizará por Catálogo Electrónico, al respecto este organismo resuelve:

**RATIFICAR, la aprobación "AD REFERENDUM" N°.- 013-CD-FCB-2018 de fecha 16 de noviembre del 2018, con la cual se autorizó la reforma al PAC 2018, con la finalidad de proceder a la "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO SUV 4X2 TM PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL" por un valor de \$27.000,00 dólares incluido IVA, (VEINTE Y SIETE MIL DÓLARES CON 00/100) de los Estados Unidos de América, proceso que se realizará por Catálogo Electrónico.**

- 3.3. Se conoció el Memorando FCB-FINANCIERO-ANALISTA FINANCIERA-247-2018 de fecha 20 de noviembre del 2018, mediante el cual se solicita a la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, autorice la reforma presupuestaria INTRA 2, por un valor de \$345.00, para ejecutar pagos a varios proveedores, al respecto este organismo resuelve:

**RATIFICAR, la autorización "AD REFERENDUM" de fecha 21 de noviembre del 2018, de la reforma presupuestaria INTRA 2, por un valor de \$345.00, para ejecutar pagos a varios proveedores.**

- 3.4. Se conoció el MEMORANDO FCB-FINANCIERO-ANALISTA FINANCIERA-259-2018 de fecha 22 de noviembre del 2018, mediante el cual se solicita a la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, autorice la reforma presupuestaria INTRA 2, por un valor de \$2016.00, para ejecutar pagos a varios proveedores, al respecto este organismo resuelve:

**RATIFICAR, la autorización "AD REFERENDUM" de fecha 23 noviembre del 2018, de la reforma presupuestaria INTRA 2, por un valor de \$2016.00, para ejecutar pagos a varios proveedores.**

- 3.5. Se conoció el Memorando FCB-FINANCIERO-ANALISTA FINANCIERA-261-2018 de fecha 23 de noviembre del 2018, mediante el cual se solicita a la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, autorice la reforma presupuestaria INTRA 2, por el valor de \$ 253,52 para ejecutar pagos a varios proveedores, al respecto este organismo resuelve:

**RATIFICAR, la autorización "AD REFERENDUM" de fecha 23 de noviembre del 2018, de la reforma presupuestaria INTRA 2, por el valor de \$253.52, para ejecutar pagos a varios proveedores.**

- 3.6. Se conoció la Resolución "AD REFERENDUM" N°.- 014-CD-FCB-2018 de fecha 26 de noviembre de 2018, con la cual se autorizó la reforma al PAC 2018 de conformidad al detalle adjunto en el Memorando FCB-Financiero-Analista Financiera-264-2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, con la finalidad de continuar con los procesos de contratación por Catálogo Electrónico, al respecto este organismo resuelve:

**RATIFICAR, la aprobación "AD REFERENDUM" de fecha 26 de noviembre del 2018, con la cual se autorizó la reforma al PAC 2018 de conformidad al detalle adjunto en el Memorando FCB-Financiero-Analista Financiera-264-2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, con la finalidad de continuar con los procesos de contratación por Catálogo Electrónico**

- 3.7. Se conoció la Resolución "AD REFERENDUM" N°.- 015-CD-FCB-2018 de 26 de noviembre de 2018, con la cual se autorizó la reforma presupuestaria INTRA 1 por el valor de \$

5796.89, con la finalidad de dar disponibilidad a la partida 840103, al respecto este organismo resuelve:

**Ratificar, la aprobación "AD REFERENDUM" de fecha 26 de noviembre de 2018, con la cual se autorizó la reforma presupuestaria INTRA 1 por el valor de \$ 5796.89, con la finalidad de dar disponibilidad a la partida 840103.**

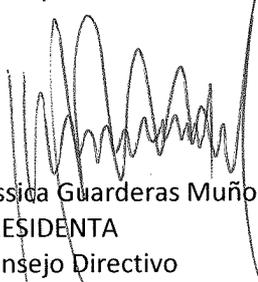
3.8. Se conoció el MEMORANDO FCB-FINANCIERO-ANALISTA FINANCIERA-272-2018 de fecha 26 de noviembre del 2018, mediante el cual se solicita a la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, autorice la reforma presupuestaria INTRA 2, por un valor de \$1500.80, con la finalidad de dar disponibilidad a la partida 530420 Mobiliarios, al respecto este organismo resolvió:

**Ratificar, la autorización "AD REFERENDUM" de fecha 26 de noviembre de 2018, con la cual se autorizó la reforma presupuestaria INTRA 2 por el valor de \$ 1500.80, con la finalidad de dar disponibilidad a la partida 530420.**

3.9. Se conoció el MEMORANDO FCB-FINANCIERO-ANALISTA FINANCIERA-274-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, mediante el cual se solicita a la Dra. Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, autorice la reforma presupuestaria INTRA 2, por el valor de \$ 106.11, con la finalidad de dar disponibilidad a las partidas 530301 "Pasajes al Interior" y 530811 "Materiales e Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para Construcción, Eléctricos", al respecto este organismo resolvió:

**Ratificar, la autorización "AD REFERENDUM" de fecha 27 de noviembre de 2018, con la cual se autorizó la reforma presupuestaria INTRA 2, por el valor de \$ 106.11, con la finalidad de dar disponibilidad a las partidas 530301 "Pasajes al Interior" y 530811 "Materiales e Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para Construcción, Eléctricos".**

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo.

  
Jessica Guarderas Muñoz  
PRESIDENTA  
Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Biológicas.

  
Dra. Jeannett Villavicencio B.



LO CERTIFICO.- Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas.